

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante. Dividendos Anticipados en Efectivo.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Camuzzi Gas Pampeana S.A. (en adelante, la “Sociedad”), a efectos de informarles que, habiéndose aprobado los Estados Financieros Condensados Intermedios Especiales correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30.09.2024, en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad resolvió, sobre la base de los antes referidos Estados Financieros Condensados Intermedios Especiales, con dictámenes del Auditor Externo y del órgano de fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, las Normas de la CNV y el Reglamento de Listado de ByMA, disponer una distribución anticipada de dividendos en efectivo en favor de los accionistas de la Sociedad, por una suma total de \$54.969.600.000, todo ello sujeto a la ratificación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considerará oportunamente el balance y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlos atentamente.

Camuzzi Gas Pampeana S.A.

Ignacio Eugenio Aramburu
Responsable de Relaciones con el Mercado